

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 115

Fecha Estado: 18/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140116600	Ejecutivo Conexo	LUIS GILBERTO VARGAS GALLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento la resolución SUB 232443 del 27 de agosto de 2019 y la certificación de pago de nómina de pensionados. La solicitud de terminacion no prosperara hasta tanto la parte accionada aporte comprobante de pago de las costas procesales causadas en el proceso ordinario por valor de \$2358.000,00 y las de esta ejecución por la suma de \$20.000,00. E1	17/07/2023		
05001310501120150042200	Ejecutivo Conexo	ALICIA BRAVO DE VILLAR	U.G.P.P.	Auto pone en conocimiento la resolución de radicado n.º SOP202101020592. requerir a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales UGPP, para que aporte la constancia del pago realizado a la ejecutante de los valores señalados en el acto administrativo relacionado.E1	17/07/2023		
05001310501120150056700	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA RESTREPO VERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento la resolución SUB 24571 del 31 de enero de 2022. La petición de terminacion no será resuelta hasta tanto Colpensiones aporte la constancia del pago realizado a la ejecutante de los dineros indicados en la resolución.E1	17/07/2023		
05001310501120160070500	Ejecutivo Conexo	ALVARO DE JESUS URIBE BENJUEMEA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento la resolución la resolución SUB 142889 del 31 de mayo de 2023, La solicitud de terminacion del proceso no prosperara hasta tanto la parte accionada aporte resolución de cumplimiento o comprobante de pago por la suma de \$1842.089,00, valor que corresponde a los intereses moratorios reglados en el artículo 141 de la Ley 100 de 1993.E1	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170083700	Ordinario	MAURICIO QUINTANA AGUDELO	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A	Auto pone en conocimiento Se ACEPTA el desistimiento de este proceso por parte de los señores demandantes Mauricio Quintana Agudelo, Oscar Darío Vanegas Cadavid y Wilder Giovanni Jaramillo Bedoya; se ordena integrar como Litisconsortes Necesarios por Pasiva a las sociedades TEMPORALES UNO A BOGOTA SA y EMAX SAS - EN LIQUIDACIÓN; se hace necesario requerir a la demandada PRODUCTOS QUÍMICOS; se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento, el próximo viernes diecinueve (19) de julio dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a.m.), de forma presencial. 02	17/07/2023		
05001310501120180039000	Ejecutivo Conexo	MARIA EMILSE OSPINA DE ARANGO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ordena la terminación del presente proceso ejecutivo, y la entrega del título judicial n.º 413230003974820 por valor de \$1016.618,00, al apoderado principal del ejecutante, doctor Carlos Horacio Londoño Moreno, portador de la TP de abogado n.º 97.398 del CSJ.E1	17/07/2023		
05001310501120190070400	Ejecutivo Conexo	EVA JOSEFA PALKA BARRADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento La resolución SUB 221479 del 18 de agosto de 2022. La petición de terminacion no será resuelta hasta tanto Colpensiones aporte la constancia del pago realizado a la ejecutante de los dineros indicados en la resolución.E1	17/07/2023		
05001310501120190073900	Ordinario	ANDRES FELIPE JARAMILLO IDARRAGA	EOCSISTEMA JAGUAR SAS	Auto resuelve retiro demanda El Juzgado autoriza el retiro de la presente demanda, se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y el archivo. 02	17/07/2023		
05001310501120200026700	Ordinario	LUZ MERY MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala como fecha el jueves once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (01:15 p. m.) - 02	17/07/2023		
05001310501120210018000	Ordinario	CAROLINA MOSQUERA LOSADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Control de legalidad, se ordena notificar por estados, En aras de dar aplicación a los principios de celeridad y economía procesal, se programa como NUEVA FECHA para realizar las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y la SS, el día de audiencia el día dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y media de la mañana (8:30 am) O1	17/07/2023		
05001310501120210049300	Ordinario	MIRIAM WILCHES MEDINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para las audiencias de los articulos 77 y 80 del CPTSS para el 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. E2	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220013000	Ordinario	EDWIN ANDRES GIRALDO ACOSTA	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala como fecha el martes dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (01:15 p. m.). 02	17/07/2023		
05001310501120220013900	Ordinario	MATILDE CARRASQUILLA CARBONO	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS para el 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. E2	17/07/2023		
05001310501120220032700	Ordinario	NUVIA MARIA MELENDEZ MARQUEZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS para el 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. E2	17/07/2023		
05001310501120220039700	Ordinario	JULIO LEON VALENCIA HERNANDEZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS para el 3 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. E2	17/07/2023		
05001310501120230005500	Ordinario	LUIS CARLOS CARVAJAL ESTRADA	INDER DE ENVIGADO	Auto rechaza demanda Se rechaza por competencia, ordena remitir O1	17/07/2023		
05001310501120230015600	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	ALMACENES EXITO S.A.	UNISINTRAIGEEC	Auto pone en conocimiento a fin de evitar futuras nulidades, se ordena que por secretaría del despacho, se realice de manera correcta la publicación en el registro nacional de personas emplazadas, concretamente respecto a la UNIÓN SINDICAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRUPO ÉXITO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES "UNISINTRAGEIGEEC", y del COMITÉ SECCIONAL BELLO de la UNIÓN SINDICAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRUPO ÉXITO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES "UNISINTRAGEIGEEC" Por otro lado, se observa que no se ha integrado el contradictorio en debida forma. Así las cosas, no resulta posible realizar la diligencia anteriormente fijada, pero en aras de dar aplicación a los principios de celeridad y economía procesal, se fija como nueva fecha y hora para celebrar la audiencia anteriormente señalada, el día dos (2) de octubre de 2023 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 am). SEC	17/07/2023		
05001310501120230018600	Ordinario	RAUL JOAQUIN JARAMILLO FERNANDEZ	PROTECCIÓN	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar E2	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120230021600	Acoso Laboral	CARLOS MARIO SUESCUN ARTEAGA	LINA MARIA GRAJALES	Auto resuelve aclaración providencias se complementará numeral PRIMERO el auto antes referenciado, de la siguiente manera: PRIMERO: ADMITIR la demanda de acoso laboral, promovida por el señor CARLOS MARIO SUESCÚN ARTEAGA contra la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, representada legalmente por el señor JOHN JAIRO ARBOLEDA CESPEDES o quien haga sus veces, el señor JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO en calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y la señora LINA MARÍA GRAJAES, en calidad del Departamento de Matemáticas y ciencias Económicas. SEC	17/07/2023		
05001310501120230023200	Ordinario	JAVIER ANTONIO BLANDON PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se concede el término de 5 días hábiles para cumplir con los requisitos exigidos. E1	17/07/2023		
05001310501120230023400	Ordinario	DORA LUCIA JARAMILLO OSPINA	PORVENIR	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar E2	17/07/2023		
05001310501120230024600	Ordinario	ALBEIRO DE JESUS VELEZ LOPERA	PORVENIR	Auto inadmite demanda Se concede el término de 5 días hábiles para cumplir con los requisitos exigidos. E1	17/07/2023		
05001310501120230024900	Ordinario	JOSE ALDEMAR GONZALEZ CARMONA	PROTECCIÓN	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar E2	17/07/2023		
05001310501120230025200	Ordinario	JESUS EDON TAPI MACHUCO	GRAN VISTA DESARROLLO INMOBILIARIO	Auto rechaza demanda Se rechaza por competencia. se ordena remitir O1	17/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

[VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ](#)

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO (A)